

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
 En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado. 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la del mismo, San Francisco, . . . . .  
 Dirjase toda la correspondencia literaria al . . . . .  
 Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Noviembre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

## Moret y Canarias

Hemos hoy de insistir en una cuestión que afecta directamente al país canario en sus relaciones políticas con Moret, cuando éste, formando parte de los Ministerios que presidió Sagasta, ó siendo el Presidente, tuvo dentro de la gobernación del Estado ocasión de manifestar su pensamiento en cuanto, política ó administrativamente, afectaba á esta provincia. Y esa insistencia, frente á lo que ayer decían los diarios leonistas que aquí se publican, tiene, como verá Tenerife, una lógica explicación, que no es otra, y en ella insistiremos siempre, que la siguiente: Moret nunca, absolutamente nunca, ha inferido agravio alguno á los derechos de esta Capital; nunca, absolutamente nunca, mermó organismos á Tenerife para satisfacer las locas ambiciones de Las Palmas Moret, en cambio, por más que lo hayan combatido, en toda ocasión, los elementos leonistas, y en esto estriba su más noble galardón para con nosotros, ha dedicado atención preferente á los asuntos locales y ha otorgado á Tenerife favores que sería injusto no reconocer, y que, no reconociéndolos, constituiría una de las más negras ingratitudes.

El diario leonino de la mañana, que se titula conservador, nos habló ayer del indistintamente del general López Domínguez, diciendo que todos los daños han procedido de los gobiernos liberales. El juego, compadre, es bastante conocido para que surta algún efecto en la opinión pública; pero aún así, fué el señor Moret quien interpuso su influencia vellosísima, para que no prosperara la idea y no perdiera Santa Cruz de Tenerife sus derechos posesorios.

¿Qué sucede hoy, en cambio, después de las desdichadas reformas del general Linares?  
 Que en Las Palmas, sin el expreso indistintamente, reside en muchas ocasiones el Capitán General de Canarias, la Suprema Autoridad Militar del Archipiélago, aunque interinamente... pero reside.

El General Linares, que tuvo en proyecto la supresión de esta Capitania General, reformó de tal manera la organización militar de Canarias, — creando nuevos unidades meramente nominales y una Comandancia General de las Islas Orientales— que, en verdad, nominal resulta, en último término, la Capitania General de Canarias.

¿Qué necesidad estratégica y de buena organización aconsejó tan radical reforma?... Ninguna. No fué más que un capricho ó una equivocación, por no emplear otro calificativo más duro y apropiado.

Esta obra divisionista del Gobierno del Sr. Maure, comenzada con esas reformas y continuada con las que en la anterior situación nos regaló el insigne mallorquín, no son de tener en cuenta por los periódicos leonistas que, por otra parte, van con el natural disgusto de sus aspiraciones leonistas, que no sea López Domínguez, el amigo de Carballo, sino Moret, amigo y jefe político de Domínguez Alfonso, quien está al frente del actual Gobierno.

Con Moret, los leonistas en Tenerife no han tenido aquellos resortes que los ponían á horcajadas sobre el país, y por no disponer de ellos, los leonistas atacan hoy á Moret, como ayer atacaron á Montero Ríos, como mañana lo harían con López Domínguez, si éste prescindiere de Carballo y compare....

Este es el caso y no otro que sea interesante para Tenerife; porque el interés de esas gentes no está sino en que mande Betancor Montesdeoca y en que Betancor Montesdeoca los proteja y aupe.

A quienes patrióticamente abriguen alguna preocupación por las reformas descentralizadoras que se anuncian, y que aún nos son desconocidas, diremos únicamente y

como avance, sin perjuicio de adoptar la ulterior actitud que los intereses de Tenerife demande, que tenemos las mejores referencias y que podemos fiar en sus bondades.

Es, además, inadmisibles y fuera de toda otra suposición que no sea la firmeza de sus propias palabras, que Moret único hombre político de talla que en el Congreso se levantó á combatir la célebre enmienda del difunto señor Perajo, se traicionara á sí mismo y admitiera hoy lo que ayer le escamaba.—Fué esta su propia y gráfica expresión.—

En el nuestro jefe de los liberales, digan lo que quieren los leonistas, habrá de depositar Tenerife la defensa justa de sus derechos, y Canarias, en lo que á su régimen provincial respecta, la seguridad de que, haciéndose digna de ella por el esfuerzo de la ciudadanía, tendrá, dentro de la unidad intangible de la provincia, nervio de todo progreso colectivo, la indispensable autonomía insular.

Y no es ilusión de visionario esperar de este Gobierno lo que ya fué motivo de una proposición de ley presentada por Domínguez Alfonso y aceptada por la Mesa, en las que resultaron postrimerías de la anterior situación liberal: la formación de dos Distritos electorales con las islas Gomera y Hierro y Fuerteventura y Lanzarote...

Suscintamente, ya que el caso llega, enumeraremos algunas de las mejoras obtenidas por Domínguez Alfonso en aquella situación liberal:

Rebaja de la tasa telegráfica entre Cádiz y Canarias.

Inclusión en el plan general, entre otras, de las carreteras de La Laguna á Teganana y de Arona á los Cristianos.

Aumento del personal de Obras Públicas.

Juzgados de Gomera y Hierro. Subvención al Jardín Botánico de la Orotava.

Granja Agrícola y Escuelas Superiores de Comercio y de Maestras de la Laguna.

Gratificación para los empleados de Hacienda.

Estudios de reforma y ampliación del puerto de esta capital.

Elevación á permanente de la estación telegráfica de la Orotava.

Resolución favorable en el expediente de abono de las diferencias entre los recargos municipales y el importe de las atenciones de primera enseñanza.

## Enterramientos militares

En vista del escrito que dirigió al Ministerio el capitán general de la sexta región, proponiendo que el sepelio y exequias de los sargentos y asimilados que fallezcan sin recursos, sean gratuitos, se ha resuelto:

1.º Los sargentos y asimilados residentes en localidad donde exista hospital militar y que fallezcan en casos particulares, sin medios ni recursos para atender á los gastos que ocasionase su entierro, y á consecuencia de enfermedad debidamente comprobada por medio del correspondiente certificado facultativo, tendrán derecho á sepelio y exequias gratuitas por cuenta del material de hospitales.

2.º De la defunción se dará noticia á la plaza con la debida oportunidad.

3.º Los gastos de entierro que se originen no podrán exceder de la cantidad contratada con las empresas funerarias para efectuar los sepelios de los que fallecen en los hospitales militares, y

4.º Siendo estos establecimientos los que deben hacer las gestiones necesarias para los enterramientos de que se trata, no será de abono á persona alguna cualquiera otra cantidad que pueda reclamarse por dicho concepto.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor correspondiente)  
 Cotizaciones de Bolsa  
 Madrid 5—22'30

**BOLSA**  
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'60.  
 Acciones Banco de España á 455 00.  
 Amortizable 5 p 8, á 101'65.

**CAMBIOS**  
 Londres, vista, á 27'40 por £.  
 París, vista, á 8'75 por P.

**Bolsa de Paris**  
 Exterior Español, á 96'10.  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 339'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza. Alicante (Alicantes) francos, 401'00.

## El Juzgado municipal de Güímar

¿Volvemos á los tiempos en que la Justicia municipal en Canarias era motivo de diatribas y acerbas censuras?... Parecía que todo ello había desaparecido con el nuevo procedimiento para la selección y el nombramiento de aquellos funcionarios judiciales.

Pero, desdichadamente, tras un período de calma,—aquel en que fué por primera vez aplicada la nueva Ley—torna la reproducción del favoritismo, del error, de la mala inteligencia, en la designación y en el sostenimiento de los Jueces municipales.

¿De quién es la culpa? No lo sabemos; pero alguien, indudablemente, la tendrá...

En Güímar, pueblo donde á la antigüedad moralidad en el Municipio ha sucedido una era de honradez, es imposible que por más tiempo se pueda sufrir, ni, en último término, tolerar, los desmanes— así, sin atenuaciones— de aquel juzgado municipal.

Inútiles han sido, hasta ahora, las quejas formuladas por aquel ayuntamiento, y por las personas más visibles, ante el Sr. Juez de Instrucción de este Partido, primero, y ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, después.

¿Quién sostiene aquel desmoralizador estado de cosas? ¿Quién tiene aún tanto poder personal que se burla de todo un pueblo y le hace padecer una autoridad judicial que tiene la recusación de todos los elementos de aquel pueblo?... No lo sabemos, pero alguien será.

Y para que se vea de lo que son capaces en aquel delicioso Juzgado, denunciemos formalmente, y con el deseo de la denuncia tome parte este Juzgado de Instrucción, el siguiente hecho allí acaecido últimamente:

A varios emigrantes, que como es sabido necesitan para poder embarcarse de un certificado en que conste sus antecedentes penales y que expedirán, gratuitamente, los Juzgados municipales, se les ha exigido veinte pesetas por la expedición de cada uno de aquellos referidos documentos... Y nada más.

## Últimas novedades

en **Panas de lana lisas y á listas** para señoras y señoritas, se acaban de recibir en el establecimiento

de **José Cabrera Iglesias**

como también un completo surtido de **géneros de lana y algodón** para señoras y caballeros, propios para la próxima temporada de INVIERNO.  
**Alfonso XIII 6, antes Castillo**  
 Teléfono núm. 374.

## NOTAS COMERCIALES

Los señores Woodall y C.ª, de Liverpool, telegrafían á su representante en esta plaza, don Gonzalo Cáceres Sánchez, los siguientes precios:

Plátanos, de 5/3 á 8/6. La demanda es muy limitada.  
 Tomates, de 8/- á 14/-. El mercado está ahora firme.

## VIAS NAVEGABLES

### CANAL DE TURIN A GÉNOVA

La Dirección de navegación de Italia acaba de formular un proyecto para la construcción de una vía navegable que enlace la ciudad de Turín por una parte, con el golfo de Génova, y por otra con el Lago Mayor.

El Canal tendrá su origen en Sawne y ganará el valle de Litimbo después de un subterráneo de kilómetro y medio de longitud. La vía navegable seguirá el valle hasta Altare y llegará por un segundo túnel á Cadibona, para alcanzar finalmente, por un nuevo subterráneo de 8 kilómetros de longitud, á su punto más alto.

Sobre este recorrido, dirigiéndose hasta Cava el trazado comprenderá 60 esclusas de 9 á 7 metros de salto, y su desarrollo será de 42 kilómetros. A partir de Cava, el canal descenderá la vertiente opuesta hasta Mvudovi, salvando una pendiente en descenso de 50 metros por medio de 9 esclusas.

Las mayores dificultades que hay que vencer son los pasos de la vía navegable sobre puentes canales que tienen hasta 2 kilómetros de longitud á través de los valles de los ríos Mengio, Corsaglia, Ellero, Pessio y Stura.

A partir de Fosano, el canal se dirigirá al Pó, pasando por Carmagno, después de ganar por medio de 47 esclusas un desnivel de 140 metros. La vía navegable se continuará más allá de Turín por planicies, hasta Ballinzags-Novarece para desaguar en ese punto en el Ebro, canal proyectado por la Compañía del Canal del Cavour.

El agua de alimentación de la nueva vía navegable será suministrada por siete embalses con sus respectivas presas que se establecerán en los valles de Bormica Ociglieta, Casalto, Corsaglia, y Janaso. Dichos embalses serán capaces de un gasto de 64 metros cúbicos.

El costo de estas obras está presupuestado en 260 000 000 de liras.

## RESURRECCION

### Para los hijos de Icod

Para vosotros, dignos de un pueblo hasta ayer escarnecido, trazo estas líneas irregulares y toscas. Quiero aplaudir aunque modestamente vuestra obra de regeneración política, vuestra entereza en la reconquista de vuestros derechos hasta hace poco hollados por el más desatentado de los caciques....

Yo creía eternizada en esa importante Villa el odioso predominio autócrata que le empuñaba ante las gentes libres y cultas, más, las elecciones municipales últimamente celebradas y las provinciales acabadas de celebrar, han demostrado á la faz del país que en Icod hay civismo, en Icod alienta el espíritu de un pueblo sano y fuerte que en un sublime arranque de virilidad y entusiasmos ha sabido elevarse dignamente al puesto que por su categoría debe ocupar.

Bien hayan los buenos hijos de Icod que han destrozado para siempre la demigrante coyunda caciquil que vergonzosamente, inicua, les sujetaba, demostrando así que cuando un pueblo quiere ser libre, lo es por virtud de su propio esfuerzo, por la dignidad de sus hijos y por la justicia de la causa defendida.

Los pueblos viles y cobardes son los que consienten el entronizamiento de visibles tiranuelos que elevan sus detestables figuras sobre pedestales de barro.

Los pueblos dignos y cultos se gobiernan por sí mismos, y trazen por sus propios manos los senderos que los hen de conducir á la meta de sus aspiraciones de civilización y progreso.

Seguid con la frente alta por ese

camino, nobles hijos del pueblo icodense; marchad compactos y unidos en la conquista de vuestros derechos ciudadanos, de vuestra libertad política, y no permitáis que vuelva á germinar entre vosotros la planta cien veces maldita del caciquismo que todo lo corrompe y emponzoña con sus delatres emanaciones.

### Un neutro.

## LA VERDADERA EDAD DE MATUSALÉN

Aun entre los mismos que creen al pie de la letra las palabras de la Biblia, hay no pocos que abrigan dudas acerca de las avanzadas edades que alcanzaban los patriarcas. Considerando exageradas las cifras que aparecen en las escrituras, se han hecho estudios y se han establecido diversas teorías, á fin de hallar una explicación lógica á semejante longevidad.

Se ha dicho que en las primitivas épocas se valían de la luna para medir el tiempo, y como contar por meses hubieran sido muy pesado, necesariamente eligieron una división más larga. Existe la teoría de que los primeros años se componían de 5 meses, de 30 días cada uno; tomando el número 5 por ser éste el número de los dedos de la mano.

También se dice, que antes de existir los años de 5 meses hubo años de un mes, ó lo que es igual, que el período de la revolución de la luna equivalía á un año. Los que esto afirman, se fundan en las largas edades alcanzadas por los primeros hombres bíblicos.

Según esto, los 930 años de la vida de Adán, calculados á razón de 29 días y medio, dan 75 años y 3 meses de los nuestros, lo cual es ya una longevidad razonable.

Ateniéndose á este mismo cálculo, Matusalén deja de llevarse la palma en lo tocante á vejez, pues sus famosos 969 años quedan reducidos á 78 años y 9 meses, con lo cual el famoso viejo queda rejuvenecido como un Fausto.

Esta teoría tiene muchos visos de verosimilitud si se observa que desde Noé á Davíd la duración de la vida es 11 dozavas partes más corta que en las épocas anteriores, indicio de que llegó una época en que los años abarcaron un espacio de tiempo más largo. Esto debió de ocurrir al descubrirse los equinoccios de primavera y de otoño, cuando los días y las noches son de igual duración. Con el nuevo cómputo, el año constaba de 5 meses de 30 días, y sobre la base de un año de 150 días, los 175 años de Abraham se reducen á 72, y los 188 de Isaac á 74.

El año de 12 meses empezó á regir cuando los egipcios vieron que dos de los antiguos años formaban un período completo, en cuya primera parte los días eran más largos que las noches, y más largas éstas que aquellos durante la segunda parte.

## CURIOSIDADES

### BEBIDAS QUE CURAN

Si el abuso de las bebidas mate, su prudente empleo puede, en ciertos casos, curar. No me refiero á los innumerables remedios: pociones, loochs, tisanas, aguas minerales, etcétera, administrados en forma líquida. El agua pura constituye por sí sola un agente terapéutico.

En la antigüedad hubo ya médicos hidrópatas, pero el primero que sistematizó estas ideas fué un aiséano de talento: Priessnitz.

Encerrado en una oscura población de Silesia, al principio del siglo XIX, le hizo célebre por las curas que realizaba, acudiendo allí gentes de todas partes para someterse á su régimen de agua, administrada interior y exteriormente en duchas y en bebidas.

Más tarde los médicos prescribieron ya como cosa corriente la cura de agua, para obtener un lavado del organismo.

Las teorías acerca del artrismo y del reumatismo, son diversas; unas sostienen que hay en tales dolencias insuficiencia en las combustiones; según otras, se trata de una

desviación de la nutrición ó también de un envenenamiento por las fermentaciones intestinales. Sea cual fuere la que se adjunte, lo que sí es cierto que el agua, bebida en abundancia, arrastra los residuos de los venenos y facilita su eliminación por los riñones ó por la piel.

Para esto son necesarias algunas condiciones. En primer término, el agua, debe ser tomada en ayunas, para que se realice, un lavado eficaz á los artríticos y reumáticos les basta con un vaso de agua fresca bebido por la mañana, al levantarse, en segundo lugar conviene elegir un agua que esté mineralizada muy ligeramente, pues de lo contrario los riñones se fatigarían.

## Servicio telegráfico

**Soriano en Jerez. Mitin de las izquierdas**

Madrid 5—21.15. Participan de Jerez haberse celebrado un importante mitin organizado por los elementos de las izquierdas.

El gentío era inmenso. El diputado por Valencia, Sr. Soriano, pronunció un violento discurso contra la pasada situación conservadora.

**En Barcelona. Explosión en una fábrica. Discurso de Cambó**

Madrid 5—21.15. De Barcelona comunican un desagradado accidente ocurrido en una industria de lanas de aquella población.

Una de las calderas de la fábrica hizo explosión, causando la muerte de varios operarios é hiriendo gravemente á otros muchos.

Los desperfectos ocasionados en el edificio son muy importantes.

—En la Liga Regionalista de Cataluña ha pronunciado un discurso de gran resonancia el *leader* de la derecha solidaria.

El señor Cambó atacó duramente al señor Moret, alabando la obra del último gobierno.

Supónese fundadamente que el señor Cambó se halla inteligenciado con Maura para la reorganización del partido conservador en Cataluña, aprovechando la indignación, producida por los últimos sucesos de Barcelona.

Con el discurso de Cambó, considérase definitivamente rota la Solidaridad catalana.

Los periódicos radicales de la solidaridad, apostrofan con energía la actitud del jefe de la derecha solidaria, estimándola perjudicial para las aspiraciones de la región.

**Consejo de guerra. León y Castillo en Madrid**

Madrid 5—21.20. Mañana se celebrará el consejo de guerra que ha de juzgar al director de *La Correspondencia de España*, don Leopoldo Romeo.

Fórjanse muchas conjeturas acerca del tribunal.

Espérase una sentencia benévola.

—Se halla en Madrid el embajador de España en París Sr. León y Castillo.

Ignórase el objeto del viaje, aunque se relaciona con el propósito del Gobierno de designar para dicha embajada á una alta personalidad política, que ya ha sido indicada.

**Los gobernadores civiles. Un artículo de «El Mundo»**

Madrid 5—21—25. Se ha ultimado la lista de gobernadores civiles.

Queda solamente por proveer el gobierno de Badajoz.

El diario *El Mundo* publica un artículo pidiendo el relevo del general Marina.

Dicho artículo excita al Gobierno, estimando urgentísima la adopción de tal medida, por considerarla indispensable para el feliz resultado de la campaña de Melilla.

La decidida actitud de *El Mundo* ha causado impresión.

**Consejo de ministros.—La Exposición de Valencia.—Revista militar**

Madrid 6—2.40. El Consejo de ministros celebrado esta noche ha aprobado la gestión del general Marina, al frente del ejército de operaciones en el Rif.

—S. M. el Rey marchará en Diciembre á Valencia, á clausurar la Exposición regional que allí se celebra.

—El martes próximo se verificará en Carabanchel una gran revista militar en honor del Rey lusitano.

## DE CORREOS

La distribución de la correspondencia que trajo el *Reina Victoria*, es la siguiente:

Para esta Capital: 39 sacas de correspondencia ordinaria; 13 ídem de certificados impresos; 2 despachos; 452 paquetes postales, veinte pliegos de valores declarados y un objeto asegurado.

Para Las Palmas: 30 sacas de correspondencia ordinaria, 10 ídem de certificados impresos; un despa-

cho; 360 paquetes postales; 19 pliegos de valores declarados y un objeto asegurado.

Para la Palma: 4 sacas de correspondencia ordinaria.

Dos para la Laguna y dos para Arrecife.

El vapor alemán *Kamerun* trajo dos sacas de correspondencia: una de Hamburgo y otra de Funchal.

## SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COMPAÑIA ANÓNIMA)

SUBASTA PÚBLICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 8 del presente mes de Noviembre, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, n.º 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad:

Una casa de dos plantas, situada en calle de Numancia, núm. 21, cuya superficie, incluso patio y huerta, mide 262 metros cuadrados.—Precio: 28.680 pesetas.

Otra casa de alto y bajo, en la misma calle de Numancia número 25, midiendo una extensión superficial, incluso el patio, de 165 metros cuadrados.—Precio: 24.710 pesetas.

Otra casa de dos plantas, espaciosa, situada en la citada calle de Numancia, número 31, midiendo una superficie de 217.60 metros cuadrados, incluso patio y jardínillo.—Precio: 29.475 pesetas.

Otra casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la repetida calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153.40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

Una hermosa casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191.50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192.30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 44.640 ptas.

Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, número 2, bis, cuya superficie, incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de tres plantas, situado entre la calle de Numancia (prolongación) y la Avenida del 25 de Julio, teniendo en el chafalón los números 37 y 39. Mide un total de 214.50 metros cuadrados.—Precio: 57.800 pesetas.

Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Battenberg», incluso jardines, por la suma de 150 mil pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están construidos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja, y con cal y arena. Sus muros son medianeros, excepto el último de ellos, que le son propios.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y, caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las siete primeras fincas; y del de **quince**, el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Octubre de 1909.

**J. M. Ballester,**  
Gerente.

## Bicicleta

Se vende en 16 duros. San Roque, 29.

## LA MARINA

Gran Fábrica de Pan de todas clases Especialidad en el delicado

## Pan Parisián

Finísimo pan de lata para HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS, CAFÉS.

Doctor Allart n.º 8 y Candelaria n.º 25 TELÉFONO NÚM. 50

Gerente: JOSÉ FERNAUD

## PASAJEROS

El vapor correo *Reina Victoria*, que fundó en este puerto á la una de esta madrugada, trajo los siguientes:

Don Demetrio Alfonso y 41 más; don Francisco Russi, don Pablo Montaner, don Modesto Lombis, don Baldomero Cerezo, don José Abreu, doña Elena Mac-Kay, don Ramón Maldonado y don Manuel B. Ruiz y otro.

Con su distinguida señora esposa ha regresado de Agulo (Gomera), nuestro querido amigo don Angel Carrillo.

De Hermigua ha llegado nuestro excelente amigo, don Antonio Bencome.

Les saludamos

Esta mañana se han embarcado para Santa Cruz de la Palma los Magistrados de la Audiencia Territorial don Abdón V. González, don Augurio Carballo y D. Angel Terradillo, quienes, con el señor teniente fiscal don Cayetano Mesa, entenderán en las causas de aquel Juzgado, que corresponden al actual trimestre.

Como se había anunciado, en el vapor *Reina Victoria* ha llegado á esta Capital la compañía de zarzuela que en la actual temporada ha de actuar en los teatros de esta provincia.

El vapor alemán *Kamerun* trajo para este puerto los siguientes pasajeros:

De Hamburgo.—Herr. Lehnberg, Herr August Bertram, Herr Carl Moser, Herr Hugo Piesch, Herr Hugo Buch, Herr Paul Gey, señora Claire Inna-Luth, Herr Eugen Gritzon, Herr August Gemming, señora Hedwig, miss Hedwig, Herr Willink, Herr Karl Reiter, Herr Josef Grenkvalder, Herr Anton Baggenstos, señora Therese Artner, señora Granziska Husemann, señora A. Engelhardt.

De la Madera.—Herr Will Kilberick, D. Ignacio Zamorano y don M. Zamorano.

## NOTAS MARITIMAS

Según telegrama recibido por sus agentes los señores Hardisson Hermanos, el hermoso vapor francés *Malte*, de la Compañía Chargeurs Reunis, se espera en este puerto el día 13 del corriente mes, de paso para Lisboa, Vigo y el Havre.

Procedente de Christianía y Griunby, llegó ayer á este puerto el vapor noruego *San Telmo*, con cargamento de maderas para esta plaza.

Hoy ha fundeado el vapor noruego *Atlantis*, procedente de Calais con cargamento de paja para este puerto.

Este buque, que viene consignado á los Sres. Hamilton y C.ª, inaugura un nuevo servicio entre estas islas é Inglaterra para conducir frutos á aquellos mercados.

Movimiento del puerto de esta Capital durante el mes de Octubre próximo pasado:

N.º de vapores	Toneladas	Tripulantes	Pasajeros
190	466.729	8.913	15.278
N.º de veleros	Toneladas	Tripulantes	Pasajeros
82	11.923	857	28

## RESUMEN

N.º de buques	Toneladas	Tripulantes	Pasajeros
272	478.652	9.770	15.306

Estos 272 buques se clasifican por nacionalidades del modo siguiente:

Alemanes	15
Belgas	3
Españoles	175
Franceses	14
Ingléses	51
Italianos	8
Noruegos	6
Total	272

## Carbón

Cok y de Brezo, se vende á precios económicos en los almacenes de Elder Dempster y Compañía.

## Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dicho Excmo. Cuerpo en la sesión ordinaria que celebró el día 3 de los corrientes acordó, proveer por oposición libre, una plaza vacante de Profesor numerario de modelado y vaciado de la Escuela municipal de dibujo, dotada en el presupuesto en ejercicio con el haber anual de 2.000 pesetas.

Para poder tomar parte en las oposiciones son necesarios los siguientes requisitos:

a) Ser español, mayor de edad, y menor de cincuenta años.

Estar en plena posesión de los derechos civiles y haber observado buena conducta.

b) Los opositores dirigirán instancia al Ayuntamiento solicitando tomar parte en las oposiciones, á la cual se unirá certificación que acredite encontrarse en las anteriores condiciones.

Dicha instancia deberá extenderse en papel sellado de la clase 11.ª con un timbre municipal de cincuenta céntimos y venir acompañada de la cédula personal del peticionario.

c) El plazo para la admisión de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

d) El Ayuntamiento designará, pasado el plazo para la admisión de solicitudes, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones.

e) El programa de las materias que las mismas comprenden estará á disposición de los opositores en esta Secretaría desde el siguiente día de aquel en que finalice el plazo de admisión de solicitudes.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento del expresado acuerdo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

## VARIAS NOTICIAS

Hemos recibido un extenso comunicado de don José Solar y Torregrossa, de Garachico. Y como la noticia dada por este Diario, acerca de determinada actitud del comunicante en el pago de los arbitrios municipales es de procedencia oficial, no nos creemos en el deber de publicar el escrito que aquel señor nos remite.

El Sr. Solar, puede acudir, como seguramente habrá acudido, si no son ciertos los informes de la Alcaldía de Garachico, á las autoridades superiores.

Se nos ruega la publicación de la siguiente gacetiila:

«Se agradecerá mucho á la persona que se haya encontrado un trabador de oro para señoras, perdido en el trayecto recorrido entre las calles de Méndez Núñez, Viera y Clavijo, Pérez Galdós, Valentín Sanz, Alfonso XIII, hasta la Plaza de la Constitución y que lo entregue en la citada calle de Méndez Núñez, número 52.»

El concierto de anoche, aunque la concurrencia no fué muy numerosa, resultó brillantísimo en su aspecto artístico.

El joven pianista don Castor Gómez estuvo á la altura de su justa fama, mereciendo entusiastas y unánimes aplausos.

El baritono don Néstor de la Torre, recibió una verdadera ovación en la romanza del tercer acto de *Rigoletto*, mereciendo los honores de la repetición.

La señora Mouvet, en *Ecran*, de Chamínada, estuvo admirable, cantando con exquisito gusto y afinación.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Nuestro querido amigo Don Conrado Martínez Déniz, representante Consular de la República Argentina, en esta plaza, ha tenido la atención de enviarnos un reglamento de la Exposición Internacional de Arte, que se celebrará en Buenos Aires el mes de Mayo del entrante año de 1910.

En Las Palmas se ha constituido una sociedad titulada *Nueva Aurora*.

El Sr. Ariz, Director de la Banda municipal de música de esta población, ha dado cuenta á la Inspección de Vigilancia de la agresión de que fué objeto por parte del concejal don Alvaro Fernández y Hernández, pasando la denuncia al juzgado municipal.

Tenemos entendido que para tratar de este mismo asunto se reunirán esta tarde los señores concejales del Excmo. Ayuntamiento.

En el taller donde se confeccionan los bloques para el puerto de esta capital, se produjo una herida en uno de los dedos del pie izquier-

do, el obrero Modesto Fuentes Martín.

El sábado, 6 del corriente, á las ocho de la noche, dará principio la

**Realización-Subasta** que anualmente se verifica en el Bazar Francés, donde se pueden obtener cualquiera de los artículos existentes en esta casa, en condiciones ventajosísimas.

Hechas por la policía las oportunas indagaciones para averiguar el paradero de Ruperto Cabrera García y Angel Espinosa, vecinos de Teguirose, resulta que éstos se embarcaron para Buenos Aires.

Y del súbdito alemán, Fedrich Otto Kehlbaumud, nada se ha podido averiguar de su actual paradero.

Ayer fueron aprobadas en los exámenes de auxiliares femeninas del Cuerpo de Telégrafos, las señoritas Catalina Miranda y Ortega, María Teresa Ortiz y Parody, Carmen Padrón y Bolaños, María de las Mercedes Padrón y Lazo, Carmen Peña y Dégado, Agustina Pérez y Hernández, Bertoldina Pérez y Borges, Sofia Luisa Poggi y Domínguez, Armanda de Ponte y Codosido, Juana Reyes y Torres, Felipa Rodríguez y González, Rosario Rodríguez y del Pino, Dolores Encarnación Sanfiel y María del Carmen Sansón y Domélech. Sea enhorabuena.

**Hotel Octava.** En este acreditado Establecimiento se servirá mañana Domingo un *Menú* especial; y en el Café-Restaurant, el magnífico helado de vainilla.

## Mi hermano

**Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.**

**Recobró la salud con rapidez.**

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

## Emulsión SCOTT

(gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

## emulsión modelo

superando de mucho á todas las otras, en su poder para curar tantas veces demostrado.

Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta lamarcavevaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por unaca ja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Ídem id. con 24 frascos pequeños > 47.25

Ídem id. con 2 docenas de Parches

porosos, marca EXCELSIOR > 10.00

Representante: Juan E. Cermeno.—

Santa Cruz de Tenerife.

## Semilla de patata inglesa

Para servir las durante el presente mes y el de Diciembre próximo, se venden 300 toneladas de la calidad mejor que se importa en estas islas; envasada en sacos gruesos especialmente hechos para el transporte de este tubérculo, y á precio altamente satisfactorio. Esta oferta es solo por la presente semana.

Para informes dirigirse á The Tenerife Forwarding Agency, Marina 19, (entresuelo)

# SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.— LONDRES —

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones  
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc  
La cultivadora de cercados se ha vendido para Arrecife.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalvez.

Apoderado y Depositario en Canarias:

## ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2, pral.

Las Palmas, Buenos Aires, 5

ESTÓMAGO \* RIÑONES \* HIGADO

### Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

### ESTÓMAGO

#### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc  
En estos conceptos las comisiones médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

### Manuel Gómez Jardín

Sastrería LAS CUATRO NACIONES

San Francisco núm 7 (hoy Doctor Comenge)

Participo á mi numerosa y distinguida clientela que he recibido un surtido de telas para invierno de superior calidad y dibujos de GRAN NOVEDAD, lo mismo que géneros especiales de color firme para militares.

Se confeccionan á medida, vestidos estilo corte-sastre para Señoras y Señoritas, con arreglo á los últimos modelos de la moda, con telas de exquisito gusto!

¡Trajes para jóvenes de 12 á 18 años, desde 40 pesetas!

¡Especialidad en chalecos de fantasía!

### SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market  
London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square  
Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &  
Representante:  
Francisco Cambreleng.

### Véndese el mobiliario

de una casa, entre el que hay un buen piano y un juego completo, de lujo, de comedor. También hay macetas con sus plantas. Horas de venta de 12 á 2 y de 3 á 5.—Marina 43 primer piso.

### Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

### Se vende

el yacht inglés *Chance* ganador de todas las regatas verificadas en las islas durante los años 1908 y 1909, incluso la de la Copa Interinsular.

El casco, velas y palo están en perfecto estado, tiene cámara con cuatro literas y cocina de gas.

Lo venden sus dueños porque quieren comprar otro de mayores dimensiones.

### Importación y exportación

GRANDES VENTAJAS

para los compradores de estas Islas

En esta casa podrán encontrar todas clases de artículos sin competencia por estar en las mejores relaciones con las principales fábricas Nacionales y Extranjeras. Para más informes dirigirse á Francisco Braun, Santa Cruz de Tenerife, calle de San Felipe Nery n.º 29.

### VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

### Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

### Patatas

de comer, clase muy buena, se venden en la calle del Doctor Allart núm. 8.

### SE ALQUILA

la accesoria de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoria, darán razón.

### La Bota Inglesa

Ha recibido un gran surtido de calzado inglés de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra) para caballeros y niños de ambos sexos.

También tiene en existencia, botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes

Cruz Verde

frente á la Tabacquería de D. M. Herrera

### Peinadora á domicilio

Precios económicos

Calle del Dr. Comenge, 25

### FÁBRICA DE GAS

Ofrecemos desde hoy al público, nuestro cok de inmejorable calidad y propio para cocinas de cok, á los precios siguientes:

El quintal (46 kilos) á Ptas. 2'50.  
500 kilos á Ptas. 25.  
1000 id. á Ptas. 45.

### Academia preparatoria para Correos y Telégrafos

Estudios de Bachillerato.  
Clases especiales de Aritmética y Algebra.

Clases especiales de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble.

Personal con Título académico y práctico en la enseñanza.

13, Tigre, 13

### Aviso importante

El dueño de «Olsen's Alexandra», Hotel, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha vuelto á abrir el referido establecimiento, después de haber efectuado grandes reformas en el mismo.

La cocina está á cargo de un afamado jefe.

El almuerzo y la comida se sirven de las once á las doce y á las 7, respectivamente.

### El Hórreo

La mejor sidra champagne.

Importador: Manuel F. Feria

### De interés

Deseando una firma establecida en esta plaza ampliar sus negocios estableciendo un depósito de ultramarinos al por mayor, necesita persona entendida en el giro, que se ponga al frente del mismo, la cual debe reunir las condiciones de moralidad, laboriosidad y modestia.

También se necesita persona que conozca el manejo de las máquinas de escribir, la contabilidad por partida doble y tenga una letra cursiva y clara.

Los que deseen aspirar á esas plazas, deben dirigirse por escrito al señor don N. N. lista de Correos (de esta administración) cédula personal núm. 142.

Los interesados manifestarán sus aspiraciones, que por el momento deben ser limitadas, hasta que planteado el negocio resulte lucrativo. Se guardará absoluta reserva.

### Corsés

En la calle de San Lucas número 25, duplicado, se confeccionan corsés á medida, á precios económicos

Variado surtido de telas modernistas.

Modelos de alta novedad.

En la tienda de encajes de la calle San José, se reciben encargos.

124

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—No, chicas; es un comercio como otro cualquiera. Sólo que como no quiero conceder crédito, porque mi confianza no es ilimitada, no admito más tratos que el «contado.» ¿Estamos de acuerdo?

—Por fuerza lo hemos de estar. ¿Quieres partir conmigo la fortuna del Príncipe si le heredo?

—Si

—Pues bien, la partiré contigo. ¿Necesitas un compromiso escrito? Te lo daré y te lo firmaré... Pero á condición de que Fanny Vernaut desaparezca para siempre.

—En ese caso toma la pluma.

—¿Me darás los papeles?

—Será una de las cláusulas del convenio.

—¿Cuándo me los darás?

—En cuanto puedan ser útiles.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque en este momento no los necesitas.

—Pero...

—Basta de discusión;—interrumpió César.—Decide, sí, ó no.

—¿Y si luego me engañas?

—La redacción misma del compromiso que vas á suscribir te garantizará mi buena fe.

—Los papeles de que hablamos, ¿cuáles son?

—Primera una fe de bautismo... La de Geneveva Leinen, inscrita en los registros del estado civil y muerta sin que se haya declarado su muerte.

—¿Un crimen por consiguiente?

—Una madre culpable, sí...

—¿Y esta madre atestiguará en caso necesario que soy su hija?

—Lo atestiguará, y nadie en el mundo podrá desmentir á Margarita Leinen... á tu madre.

FOR LAS MUJERES

121

que cubría sus mejillas, y sintió un escofo de pies á cabeza. El barón, fingiendo no notarlo leyó lo siguiente:

«La honrada población de Courbevoie está profundamente sobreexcitada de resultados del siniestro descubrimiento que acaba de tener lugar en él.

Hace dos días que el jardinero de un Colegio de niñas, que nos abstenemos de nombrar por motivos dignos de consideraciones, se ocupaba en desarraigar un árbol, cuyo tronco se había secado, cuando descubrió al pie de éste el esqueleto de un niño. De la sumaria abierta inmediatamente por la Justicia, bajo la hábil dirección del señor de Logery, sustituto del Procurador de la República, resulta que los huesos debían estar allí desde hace dos años.

Recaen sospechas graves sobre una joven, que por aquella época formaba parte del personal del establecimiento en calidad de doncella. La Policía busca activamente á esta muchacha, cuyo nombre es Fanny Vernaut. Si está en París ó en cualquier otro punto de Francia, no tardarán en dar con ella los sbuesos de la Prefectura.

Geneveva había escuchado con estupor fácil de comprender la lectura del «Gaulois.» Azorada, con los ojos agrandados por el espanto, se acercó á Fossaro y le preguntó balbuceando:

—¿De veras dice eso? ¿De veras?

—Y al mismo tiempo se inclinaba hacia el periódico que César tenía en la mano.

—Léelo tu misma,—le dijo señalándole el artículo con el dedo.

La joven cogió el número del «Gaulois» y leyó, ó mejor dicho deletreó, el terrible «descubrimiento.» Cuando hubo

# Hamilton & Co.

**LISTA DE VAPORES**  
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
*Las fechas son aproximadas*

LONDRES	Ingeli (via Las Palmas)	7/8 Nvbre
	German	12 »
	Arawa	10 »
	Tintagel Castle	17 »
	Via Las Palmas	
LIVERPOOL	Lime Branch	8 Nvbre
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	11 Nvbre
	Dover Castle	23 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthie	18 Nvbre
	Marathon	30 »
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Macedonia	10 Nvbre
	Swakopmund Lucie Woermann	23 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eduard Woermann	15 Nvbre
	Eleonore Wermann Togo	17 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
**Salidas del mes de Noviembre 1909**  
Dia 11 de Noviembre el magnífico vapor **SAN TELMO**  
Admite carga para Christiania.  
Dia 18 de Nvbre. el magnífico vapor **SEGOVIA**  
Dia 25 de Nvbre. el magnífico vapor **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS  
**Para Liverpool**  
llegará fijamente á este puerto el día 13 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

**Avetoro**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**  
Billete sencillo . . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0  
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:  
Billete sencillo . . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## Miller, Wolfson & Co.

**BANQUEROS**  
Representantes del *Comercial Union Assurance Co.*, de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

## Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.  
**Sellos de caouchouc**  
Se hacen en esta imprenta.

## Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Nvbre.	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	17 Nvbre.	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	27 Nvbre.	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Rocha**.

## SALON PARISIEN

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden**  
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.  
**Estados de Consumos** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje  
*Salidas de Santa Cruz de Tenerife*  
El vapor **Saño** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.  
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

## Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español  
**Catalina**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Noviembre con destino á **HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.  
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

## El magnífico vapor correo español Pío IX

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre con destino á **Oporto, Cádiz y Barcelona** con hueco para pasaje y carga.  
Agentes, **Elder Dempster & Co**

## Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses  
El magnífico vapor correo

## Saint Laurent

llegará á este puerto el día 10 de Noviembre con destino á **Habana directamente**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

## Fulani

de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Noviembre con destino á **Liverpool, via Madera** con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 8 pasajeros de 2.ª clase, 3000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

## LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

## Ravenna

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre con destino á **GENOVA** con hueco disponible para frutos y 11 pasajeros de primera clase.  
Agentes, **Elder Dempster & Co**

## LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano

## Citta di Torino

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Noviembre con destino á **Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Pto. Limón y Colón** con hueco para pasaje y carga.  
Agentes, **A. GUIMERA**, casa **Elder Dempster Co.**, Alfonso XIII 84.

## El magnífico vapor correo italiano América

de 12000 toneladas llegará á este puerto el 8 de Noviembre con destino á **Barcelona y Génova** con hueco disponible para 2000 huacales de bananas y 90 pasajeros de primera clase.  
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

## Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey  
Llegará á este puerto del 5 al 7 de Noviembre el magnífico vapor francés

## Amiral Aube

Admite carga y pasajeros.  
Para Lisboa, Vigo y Havre  
Llegará á este puerto el 13 de Noviembre el vapor francés

## Malte

Admite carga y pasajeros  
Agentes, **Hardisson Freres**.  
Imp. de **F. S. Molowny**

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Chargeurs Reunis**  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará á este puerto el 16 de Noviembre el magnífico vapor francés  
**Amiral Jaureguiberry**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**  
Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"  
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.  
**J. SIMON, Paris**  
Para evitar falsificaciones exijase la Marca  
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Depósito para la venta al por mayor: **Casa Alexandre.**

## CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual  
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)  
Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, **J. M. Ballester.**

La **Caja de Prevision** admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.  
Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.  
Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.  
Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.  
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

## GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

marca **EL COJO**  
—DE—  
**JOSE MANUEL AROCHA MARTIN**

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Blegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, **EL COJO**, etc.  
¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos **EL COJO** Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoría.

acabado estaba temblando, daba diente con diente, y el sudor de la agonía le bañaba la frente. Balbuciente exclamó:  
—¡Me acusan! ¡Me buscan!... ¡Me encontrarán!... Perdida soy!  
César volvió á doblar el periódico y se lo metió en el bolsillo.  
—¿Verdad que es singular, chica, que al cabo de dos años, los despojos del niño ahogado salgan de la fosa desconocida que los encerraba, y pidan á gritos venganza contra la infame madre?  
—¡Calla, calla!—le dijo Genoveva, queriendo tapar la boca al Barón con la mano.  
Este la cogió la mano, se la besó con exquisita galantería y prosiguió:  
—¿Sabes que es cruel la pena de la madre «infanticida» cuando al Jurado la da por no estar de buen humor?  
—¡Pero calla, hombre!—exclamó Genoveva con voz exhausta.—¿No ves que me vuelvo loca? ¡Después de dos años! ¡Cuando yo no me acordaba ya de semejante cosa! ¡Es horrible! Me parece que estoy sintiendo ya el cuchillo de la guillotina en la nuca. Porque, ¿es de mí de quien sospechan? Tú eres el único que sabe mi crimen: ¿quién me acusa?  
—¿Que quién te acusa?—respondió César.—No te acusa «nadie», te acusan los hechos. El modo con que abandonaste el Colegio bastaría, á falta de otros indicios, para crear contra tí una presunción abrumadora.  
—¿Luego no hay salvación para mí? Si me encuentran, ¿estoy perdida sin remedio?  
—Si te encuentran, sí.  
—Pero acabarán por encontrarme... el periódico lo dice...

La joven bajó la cabeza, y durante algunos minutos se absorbió en reflexiones desconsoladoras. Estaba llorando. Pero de repente, á través de sus lágrimas, se despidió un relámpago de sus ojos.  
—Pero, ¡ahora caigo en ello!—exclamó de repente.—A quien la Policía busca es á Fanny Vernaut.  
—Es claro—dijo el Barón con indiferencia.  
—Y yo me llamo hoy Genoveva Leinen... me parece que este nombre, elegido por tí, debe ponerme á cubierto.  
—¿Y de qué modo probarás que era Genoveva Leinen, y no Fanny Vernaut?  
—Tú tienes los papeles, según me has dicho, que harían indiscutible mi identidad.  
—Y así es; y apoyándote en ellos podrías sostener, á despecho de toda acusación, de toda confrontación, que eres Genoveva... y Margarita Leinen, tu madre, se presentaría á atestiguarlo. ¿Qué pueden achacarte? Nada más que un ligero parecido con Fanny... Y un parecido no es una prueba.  
—¡Ay, respíral! Puesto que mi salvación depende de tí, estoy salvada.  
—¿Por qué?  
—Tú me darás esos papeles.  
—No lo esperes, querida mía.  
—¡Por qué! Si vieras que me detenían, que me prendían, ¿te negarías á venir en mi ayuda?  
—¡Vaya si me negaría!  
—¿Luego eres mi enemigo... mi enemigo mortal?  
—Soy tu amigo; pero en este mundo cada uno debe mirar por sí. Me acabas de rehusar hace un momento una cosa que te he pedido; yo te rehuso otra, y estamos en paz. ¿No hay firme? Pues no hay papeles.  
—¡Pero esa es una añeja infame!